

RESOLUCION
Nº 851/93

EXPEDIENTE Nº 1404/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1045

Buenos Aires, *21* de setiembre de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de pasajes (vía terrestre -ida y vuelta - Mar del Plata / Buenos Aires) y viático por el término de un (1) día, formulado a fs. 4 por el señor Vicepresidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), doctor Luis R. Longhi a favor de la Prosecretaria Administrativa (Bibliotecaria) señora Tatiana Nikolsky de Larronde, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar trámites urgentes ante la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

ARGENTINA
SECRETARÍA DE LA
JUSTICIA DE LA NACION



ANTONIO BOGGIANO